

La enseñanza del léxico del español coloquial en el aula de E/LE

VERÓNICA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.....	2
1.1. Objetivos.....	3
2. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO.....	5
2.1 ¿Por qué es importante el aprendizaje del español coloquial?	5
2.2. ¿Qué dice el MCER y el Plan Curricular del Cervantes sobre el español coloquial? .	10
2.3. Revisión de manuales	13
2.4. Una mirada a Andalucía	17
3. DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS.....	21
3.1. Actividades con canciones	22
3.2. Actividades con series de televisión	26
3.3. Actividades: El Mundo Es Nuestro	28
4. CONCLUSIONES.....	31
5. BIBLIOGRAFÍA.....	33
ANEXOS.....	35
ANEXO 1: ACTIVIDADES AÍDA	35
ANEXO 2: ACTIVIDADES EL MUNDO ES NUESTRO.....	37
ANEXO 3: EJEMPLOS ACTIVIDADES MANUALES E/LE.....	42

1. INTRODUCCIÓN

Todos, en algún momento de nuestras vidas, hemos sido estudiantes de una segunda lengua. Es por esto por lo que sabemos que adquirir una lengua extranjera nos supone un esfuerzo que, a veces, se hace más difícil de lo esperado.

En este trabajo, nos vamos a centrar en uno de los puntos de la adquisición del español como segunda lengua, el estudio y/o adquisición del léxico coloquial y las dificultades que esta presenta para un estudiante de español como L2, cuando se encuentra con una variedad que, en un principio, no se corresponde con lo que ha estudiado en sus clases.

Una vez adquirido un nivel más o menos aceptable del español estándar¹, los alumnos se encuentran con problemas en la comunicación diaria con hablantes nativos. En nuestro caso, hablaremos de las dificultades que tendrán los estudiantes de E/LE cuando tengan que enfrentarse con variedades² de uso de la lengua oral que no habrán visto o no coincidirán al cien por cien con lo estudiado en el aula de E/LE.

Entonces, estos estudiantes que han dedicado horas y horas de estudio a conseguir un español 'perfecto' se dan cuenta de que apenas logran entender lo que los hispanohablantes dicen. Lo primero que llamará la atención de estos estudiantes extranjeros será el elevado número de expresiones coloquiales existentes en español y que nunca han visto en clase.

Generalmente, el estudio del español coloquial suele comenzar en los niveles más avanzados de lengua, es decir, después de que los estudiantes hayan adquirido la norma estándar. Para justificar esto tomaremos como punto de referencia el MCER³ y también el Plan Curricular del Instituto Cervantes. Vamos a ver, por tanto, qué se dice en ellos sobre la enseñanza-aprendizaje del español coloquial: ¿cuándo debe comenzar dicho aprendizaje?, ¿variará el momento de enseñanza-aprendizaje dependiendo de si el alumno se encuentra en inmersión lingüística o no? A preguntas como estas y a otras intentaremos dar respuesta a lo largo de este trabajo.

¹ Para muchos lingüistas, la norma estándar es aquella que consigue que todos los hispanohablantes se entiendan.

² Distinguimos cuatro variedades de lengua: la diafásica, donde la lengua varía según la distancia de comunicación; la diastrática, en relación con los usuarios; la diatópica, en que la lengua varía en el espacio; y la diacrónica, donde la lengua varía en el tiempo (Briz, 2002: 20).

³ MCER: Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Muchas veces ocurre que los estudiantes tienen la intención de aprender rápidamente el léxico coloquial, pero no saben usarlo adecuadamente y esto puede originar un efecto malsonante, a veces tenemos que tener claro que no todo lo coloquial es malsonante a los oídos de los hablantes nativos.

Hay que tener en cuenta que una lengua no es solo lo que hay en los libros, una lengua es el día a día, una lengua es lo que sus hablantes hacen de ella y, por eso, creemos que es importante que un alumno que aprende una segunda lengua no tiene que basar su aprendizaje únicamente en la normativa del discurso escrito, muchas veces más ardua, sino también en qué dicen sus hablantes cuando quieren entablar una conversación con un grupo de amigos.

No podemos olvidar que muchas de las personas que aprenden español, o cualquier otra lengua extranjera, lo hacen por motivos profesionales, negocios puntuales con países hispanohablantes y, por ello, creemos que es importante que estas personas conozcan el español que nos encontramos en el día a día, en las calles, en las tiendas, en los bares. Hay que pensar que estas personas necesitan hablar español no solo para llevar a cabo asuntos burocráticos o para fines filológicos, sino también para sentirse cómodos y seguros frente a sus posibles socios.

Por razones como las vistas anteriormente vamos a ver, a lo largo de nuestro trabajo, cómo tratan los manuales de E/LE el tema del español coloquial: ¿ofrecen explicaciones y/o ejemplos sobre esta variedad del español?, ¿cómo presentan la información?, etc. Analizaremos una serie de manuales, siempre del mismo nivel, en este caso, nivel B2 según el MCER, y extraeremos algunas conclusiones: si se profundiza mucho o poco en esta variedad, si se aborda de forma correcta o no e, incluso, intentaremos dar algunas pautas sobre cómo llevar la enseñanza del español coloquial al aula de E/LE de forma dinámica y activa sin que se presente como un obstáculo más para los alumnos aprendientes de una segunda lengua extranjera.

1.1. Objetivos

Los objetivos que se pretenden conseguir con este trabajo son diversos, ya que creemos que con el aprendizaje del léxico coloquial en el aula de E/LE se puede conseguir que los alumnos desarrollen ciertas aptitudes y capacidades respecto a la lengua oral.

Como veremos más adelante, para llevar a cabo el aprendizaje de este léxico coloquial vamos a llevar al aula materiales reales como, por ejemplo, canciones y series de televisión; por tanto, los objetivos que queremos conseguir son:

a) Que los alumnos sean capaces de distinguir los rasgos del registro informal frente a los del formal, así como reconocerlos en la lengua oral.

b) Que sean conscientes de la importancia de las situaciones comunicativas, ya que serán estas las que les digan qué registro de lengua usar en cada momento.

2. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

2.1 *¿Por qué es importante el aprendizaje del español coloquial?*

Con este trabajo queremos poner de manifiesto que el español coloquial es un registro más que debemos tener en cuenta dentro de la lengua española, que posee sus propias características y que, por lo tanto, debe ser atendido y explicado en las clases de E/LE.

Para comenzar, es necesario que realicemos una serie de apreciaciones previas a propósito de lo que tenemos que entender por coloquial, y más concretamente por español coloquial. Desde hace décadas, nuestros gramáticos se han interesado por este tema y algunos autores como A. M. Vigara Tauste (1992) hacen referencia a la diferencia existente entre esos dos términos, tal y como mostramos a continuación:

Lengua coloquial: "lo que llamamos lengua coloquial (o lenguaje coloquial) es un nivel de habla (exactamente igual que lo que llamamos "lengua escrita", en cualquiera de sus modalidades específicas)" (Id.: 11-12).

Español coloquial: "lo que designamos con el sintagma español coloquial es el empleo común que hacen de un determinado sistema lingüístico los hablantes de una determinada sociedad (la española) en sus actos cotidianos de comunicación" (Id.: 35).

Mientras Vigara Tauste hace esta distinción, Briz (1996-1998) diferencia entre español coloquial (registro, nivel de habla) y conversación coloquial (tipo de discurso). A. Briz afirma, en primer lugar, que no debemos confundir lo coloquial con lo vulgar (1996:12) y, en segundo, que el español coloquial no debe vincularse "exclusivamente a un hecho léxico o fraseológico, a lo idiomático" (Ibíd), puesto que también existen "una serie de rasgos que constituyen a su vez regularidades lingüísticas más concretas" (Ibíd: 46).

Para nuestro trabajo vamos a servirnos del término 'Español coloquial'.

Entendemos por lenguaje coloquial el habla tal como brota, natural y espontáneamente en la conversación diaria, a diferencia de las manifestaciones lingüísticas conscientemente formuladas, y por tanto más cerebrales, de oradores, predicadores, abogados, conferenciantes, etc., o las artísticamente moldeadas y engalanadas de escritores, periodistas o poetas. (Werner BEINHAUER, El español coloquial, del prefacio a la primera edición alemana 1991: 9).

En definitiva, el español coloquial es el español 'natural', de la calle, el del día a día con amigos, vecinos y compañeros de trabajo; todo lo demás podemos decir que es un lenguaje más artificial, un lenguaje que empleamos cuando nos encontramos ante nuestro jefe, en una entrevista de trabajo, en una conferencia, etc., pero, ¿es esto siempre lo que nuestros alumnos tienen que aprender?

Tenemos que tener en cuenta que, tal y como dice el MCER (2002:2), aprendemos una segunda lengua para comunicar, pero también para entablar relaciones con personas de otros países, para conocer culturas diferentes y es por esto por lo que creemos que la enseñanza del español coloquial debería tener un lugar importante dentro de la docencia de E/LE.

Teniendo en cuenta el carácter unitario que nos presenta el MCER, que pretende "conseguir una mayor unidad entre sus miembros" y aspirar a este objetivo "adoptando una acción común en el ámbito cultural" (2002:2), vamos a intentar dar una serie de razones por las que enseñar español coloquial en el aula de E/LE puede ser beneficioso para nuestros alumnos.

Debemos tener en cuenta que se enseña siempre una lengua teniendo en cuenta diferentes parámetros, y por tanto atendiendo a las diferentes variedades, que hacen referencia a un estadio sincrónico determinado (el español actual), a un nivel (el culto, por ejemplo), a un registro (el formal) y a una zona geográfica (el español peninsular o el español atlántico, etc.). Es decir, se conjuga la variedad diacrónica con la diafásica, diastrática y diatópica.

Los docentes de E/LE suelen o deben priorizar unas variedades frente a otras, que en casi todos los casos coinciden con las que configuran el español estándar, aunque en algunas ocasiones pueden ir añadiendo, e incluso intercalando, otras variedades de la lengua. Al mismo tiempo, podemos decir que no es una preocupación del docente de E/LE elegir qué variedad lingüística es la que va a enseñar a sus alumnos. Para los profesores de E/LE, y para todos los docentes en general, lo que realmente importa es:

⇒ Qué método de enseñanza van a llevar a cabo

⇒ Cómo van a secuenciar sus clases

⇒ Y, por último, cómo se pueden integrar las distintas destrezas

La enseñanza del español coloquial es, bajo nuestro punto de vista, algo realmente importante si tenemos en cuenta que el aprendizaje de una lengua no está completo si no enseñamos a nuestros alumnos no solo el uso formal, sino también el registro informal.

Al mismo tiempo, es importante la enseñanza del español coloquial porque, si queremos que nuestros alumnos se sientan cómodos y con la suficiente habilidad en el uso de la lengua extranjera, tenemos que enseñarles, no solo a que sepan expresarse de forma correcta en una lengua extranjera, sino también, a que sean capaces de hacer uso de ella de forma espontánea, como un nativo más.

Como apunta Briz (2005), el registro viene determinado por el contexto comunicativo en el que usamos una lengua. Sin embargo, no debemos confundirlo con el idiolecto, puesto que este va a depender de las características individuales de cada usuario. Lo que sí es necesario indicar es que están interrelacionados, ya que por ejemplo, el nivel de lengua del usuario, el cual es una característica del mismo, va a influir en el uso adecuado de los registros.

Normalmente distinguimos dos tipos de registros, el formal y el informal. No obstante, el límite entre ambos no está del todo claro, ya que la diversidad de situaciones propicia un continuum, que impide establecer comportamientos estancos. Podemos afirmar, por lo tanto, que encontraremos grados de formalidad e informalidad y que, en función de la situación, pondremos en uso uno u otro.

Hay que decir que aunque el empleo de un registro en concreto está relacionado con el contexto comunicativo, la adecuación a este va a depender del nivel de lengua del usuario. De qué manera, según los conocimientos lingüísticos y extralingüísticos que posea, será capaz de actuar acorde a la situación o no poder hacerlo, o de ir alternando los registros cuando sea necesario. Esto no quiere decir que aquellos usuarios cuyo nivel sea bajo no son conscientes de la necesidad de utilizar otro registro, sin embargo, encontrarán mayores dificultades a la hora de activar un tono más formal.

La tradición ha hecho que relacionemos el registro formal con la escritura y el informal con la oralidad. Es cierto que en la escritura el grado de formalidad suele ser mayor y suele estar ligado a una planificación previa. El usuario puede meditar sobre lo que escribe y cómo lo hace, así como corregir lo que considere oportuno. Sin embargo, esto no implica que el registro formal sea exclusivo de la escritura ni el informal de la oralidad. Ambos pueden darse en el discurso oral y escrito; de hecho, hoy en día tendemos a reflejar el habla en la escritura. Por

ejemplo, lo vemos en los textos periodísticos (artículos de opinión, sucesos), en los guiones teatrales, en los folletos de publicidad o en las canciones (pop, rap). Podemos señalar varias razones: la primera es dotar al texto de una mayor expresividad; la segunda, captar el interés de la audiencia y llegar a un público más amplio.

De este modo, el discurso, ya sea oral o escrito, va a reflejar un registro u otro atendiendo a la situación de uso, la intención del usuario y los conocimientos que le capaciten para elegir el adecuado.

El alumno de E/LE tiene que conocer ambos tipos de registros y adquirir conciencia de que la utilización de uno u otro va a depender de la situación de uso, así como de otros factores como el nivel de lengua o la intención del usuario. La situación puede requerir un tipo de registro, pero por cualquier motivo el usuario puede decidir no cambiarlo o graduar la formalidad o la informalidad.

Cuando hablamos de enseñar un registro informal, no debemos caer en el error de confundir informal (coloquial) con jerga, habla popular, lengua vulgar, etc. Ciertamente es que el registro coloquial puede contener algunos de los términos anteriores, es por esto por lo que tenemos que dejar claro cuáles son las características del lenguaje coloquial.

Y, ¿cuáles serían las características de esta conversación coloquial? En un principio, la conversación coloquial se caracteriza por ser una interlocución en presencia (cara a cara) entre dos o más interlocutores, inmediata y actual, siguiendo un turno de palabra no predeterminado (cada interlocutor interviene de forma espontánea según crea o no conveniente su participación en la conversación), con sucesión de intercambios, dinámica y cooperativa.

Será este registro informal el que permita a nuestros alumnos tener una relación más directa, no solo con la lengua, sino también con sus hablantes. Tenemos que ser conscientes de que los hispanohablantes hacen uso, en su vida diaria, de un español más coloquial, más informal y, a veces, esto puede ocasionar problemas para nuestros estudiantes, que, habiendo pasado muchos años estudiando una lengua, se encuentran con la barrera de no poder mantener una comunicación directa con nativos por el miedo a no comprender con exactitud qué es lo que les están diciendo.

Como dijimos anteriormente, la enseñanza del español coloquial, y no solo del español, porque esto también sucede en otras lenguas, es importante por varios motivos. Haciendo uso

de mi propia experiencia, puedo decir que la enseñanza de un registro más informal es de gran utilidad cuando viajamos al extranjero; yo, personalmente, cuando viajé por primera vez a Francia, pensé que iba a dominar el mundo, pensé que lo iba a entender todo, que hablar con los franceses sería como hablar con un español, pero no; al llegar allí, me di cuenta de que en mis clases de francés había aprendido mucha gramática, mucho léxico, mucha sintaxis, pero todo eso no me servía para mantener una conversación con francófonos de mi misma edad o francófonos de la vida cotidiana. Había expresiones que desconocía y uso de otras (que sí conocía), pero empleadas en contextos que no eran los que a mí me habían enseñado en el aula de FLE⁴.

Es por esto por lo que un estudiante que quiere aprender español tendrá que conocer todas las reglas de la gramática, todo el léxico pertinente, en definitiva, toda la normativa de la lengua española. Pero no se debe olvidar el español de la calle, el español que escuchamos cuando vamos al supermercado, cuando estamos en una reunión de amigos, porque será este español el que permita a nuestros estudiantes alcanzar un dominio de la lengua hispana y el que les facilitará vivir en España como un español más.

Si un estudiante, tras años de estudios, llega a España y se encuentra con expresiones como, por ejemplo, *esta clase es un rollo, vaya coñazo de tío, ¿cómo andas?*, no sabrá qué contestar, no sabrá qué quiere decir su interlocutor y puede sentirse inferior al no poder comunicarse con fluidez con esta persona.

Tenemos que tener en cuenta que, hoy en día, aquellos que quieren aprender una segunda lengua lo quieren hacer, principalmente, para comunicarse, pero, además, lo que buscan es sumergirse en la cultura de los hablantes de esas lenguas y en el uso que hacen de ella.

Los aprendices de segundas lenguas quieren, pues, trabajar y conocer el doble sentido, la ironía, las metáforas, etc., que les permitirán comunicarse de forma eficaz con los nativo-hablantes.

Nosotros, en este trabajo, nos vamos a centrar, como dijimos en la introducción, en el léxico coloquial porque consideramos pertinente que nuestros alumnos de español como lengua extranjera lo conozcan.

⁴ FLE: Francés Lengua Extranjera.

En su gran mayoría, los docentes de E/LE somos filólogos y como tal, queremos que nuestros alumnos hagan un uso adecuado del español, pero ¿es el español coloquial un “mal uso” del español? En este sentido, A. Briz alude a la diferencia entre *coloquial* y *vulgar*, es decir, vulgaridad y coloquialidad no son, en ninguna circunstancia, términos sinónimos:

Con el término vulgar nos referimos a ciertos usos incorrectos, anómalos o al margen de la norma estándar y de las normas regionales, resultantes de un nivel de lengua bajo. Y llamamos coloquial, entendido como un nivel de habla, a un uso socialmente aceptado en situaciones cotidianas de comunicación, no vinculado en exclusiva a un nivel de lengua determinado y en el que vulgarismos y dialectismos aparecen en función de las características de los usuarios. (Briz, 1996:26).⁵

Es, pues, tarea del profesor dotar a sus alumnos de elementos que les ayudarán a lograr una competencia comunicativa y cultural que les permitirá la interacción adecuada en distintos contextos.

Nosotros, como profesores de E/LE, tenemos que dar a nuestros alumnos la posibilidad de ser capaces de desenvolverse en todos los registros posibles en español. No podemos dejar que nuestros alumnos conozcan única y exclusivamente el español estándar, el español formal o informal. Tendrán que ser capaces de adaptarse a cualquier registro de lengua según las necesidades del momento.

2.2. ¿Qué dicen el MCER y el Plan Curricular del Cervantes sobre el español coloquial?

De obligada consulta para los profesores de lengua extranjera es el MCER, ya que, tal y como él mismo dice: (2002: 1)

El Marco de referencia europeo proporciona una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, manuales, etcétera, en toda Europa. Describe de forma integradora lo que tienen que aprender a hacer los estudiantes de lenguas con el fin de utilizar una lengua para comunicarse, así como los conocimientos y destrezas que tiene que desarrollar para poder actuar de manera eficaz. La descripción también comprende el contexto cultural donde se sitúa la lengua. El Marco de referencia define, asimismo, niveles de dominio de la lengua que permiten comprobar el progreso de los alumnos en cada fase del aprendizaje y a lo largo de su vida.

⁵ Conviene tener presente que un individuo culto en situaciones informales puede introducir en una interlocución usos anómalos que contraríen la norma, como un recurso que pretende la complicidad con el grupo. Además, la marcación lexicográfica vulgar rara vez tiene ese valor, señalado por Briz, en los diccionarios.

Cuando consultamos el MCER (2002: 2) podemos comprobar que su fin último es el de promover la unión entre los estados miembros de la Unión Europea, para que, de este modo, se adopte una acción común en el ámbito cultural europeo. Su creación se basa en tres principios fundamentales:

- Que el rico patrimonio de las distintas lenguas y culturas de Europa constituye un recurso común muy valioso que hay que proteger y desarrollar, y que se hace necesario un importante esfuerzo educativo con el fin de que esa diversidad deje de ser un obstáculo para la comunicación y se convierta en una fuente de enriquecimiento y comprensión mutuos.
- Que sólo por medio de un mejor conocimiento de las lenguas europeas modernas será posible facilitar la comunicación y la interacción entre europeos que tienen distintas lenguas maternas con el fin de fomentar la movilidad en Europa, la comprensión mutua y la colaboración, y vencer los prejuicios y la discriminación.
- Que los estados miembros, al adoptar o elaborar políticas nacionales en el campo del aprendizaje y la enseñanza de lenguas, pueden conseguir una mayor convergencia a nivel europeo por medio de acuerdos adecuados para una continuada cooperación y coordinación de sus políticas.

Asimismo, encontramos exigencias planteadas para el MCER (2002: 7), que debe ser integrador (que incluya conocimientos y destrezas de la manera más amplia posible), transparente (información explicada con claridad) y coherente (que exista relación armónica entre los componentes de los sistemas educativos). Por último, tenemos que decir que el MCER (2002: 9) sigue un enfoque basado en la acción, ya que se parte de la base de que el alumno es un agente social.

Para el desarrollo de nuestra investigación, hemos consultado, previamente, tanto el MCER como el Plan Curricular del Instituto Cervantes. En nuestras consultas, hemos podido ver que el tema que nos ocupa, el español coloquial y el uso de los coloquialismos, no se estudia, o no se considera de estudio por parte de los aprendientes de segundas lenguas hasta que estos hayan alcanzado un nivel C1-C2, según el MCER.

Nosotros, personalmente, creemos que el MCER (2002:2) se contradice a sí mismo cuando dice:

- Que sólo por medio de un mejor conocimiento de las lenguas europeas modernas será posible facilitar la comunicación y la interacción entre europeos que tienen

distintas lenguas maternas con el fin de fomentar la movilidad en Europa, la comprensión mutua y la colaboración, y vencer los prejuicios y la discriminación.

Si, realmente, el fin del MCER es promover la unidad de los estados miembros, la movilidad en Europa, etc., ¿por qué rasgos tan importantes como el uso más informal de una lengua, como los coloquialismos, solo son de aprendizaje obligado a partir de los niveles más altos?

No debemos olvidar que, de forma general, quienes se implican con más fuerza en el aprendizaje de una segunda lengua son los jóvenes y estos no quieren sentirse extraños cuando lleguen a un país, quieren ser uno más de esa comunidad de hispanohablantes, de francófonos, de anglófonos, etc.

En muchas ocasiones, estos estudiantes van a poder disfrutar de programas de movilidad ofrecidos por la Unión Europea (Erasmus), y se van a sentir un poco apartados del resto de hispanohablantes, en este caso, debido a que, según ha dictaminado el MCER, los coloquialismos y, en definitiva, el español de la calle, el español llamado por Beinhauer “natural” (1991: 9), solo tendrán acceso a él cuando lleguen a un nivel de lengua C1-C2.

El MCER dice, por ejemplo, en el apartado de visionado de cine y televisión, que un estudiante de nivel B2:

Comprende documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar. (MCER 2002:73).

Como dijimos, hemos revisado, del mismo modo, el Plan Curricular del Instituto Cervantes, y, lógicamente, ya que este está basado en lo dispuesto en el MCER, la adquisición de fórmulas coloquiales y usos de coloquialismos se espera que sean alcanzados en niveles altos de lengua (C1-C2).

Los alumnos que alcanzan un nivel C2, según el Plan Curricular del Instituto Cervantes, “se desenvuelven sin problemas en distintos registros y tienen un buen dominio de expresiones idiomáticas y coloquiales” (PCIC⁶ 2006:20).

Frente a esto, este mismo texto nos dice que los alumnos que alcanzan un nivel B2:

⁶ PCIC: Plan Curricular Instituto Cervantes.

Pueden ver limitada la capacidad de procesamiento por el ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua y comprenden películas y obras de teatro siempre que se emplee el registro de lengua estándar (PCIC 2006:23).

Nosotros, con nuestro trabajo, no pretendemos decir que un alumno de español como lengua extranjera tenga que conocer y dominar el uso del registro coloquial desde niveles muy inferiores, lo que queremos decir es que deberían ser tenidos en cuenta un poco antes de alcanzar los niveles de maestría.

Creemos oportuno y acertado que aprendientes con un nivel B2 conozcan palabras coloquiales como: *tío*, *guay*, *garito*, *caña*, etc., que les permitirán relacionarse con nativos de la vida cotidiana. De este modo, los estudiantes que viven en inmersión lingüística y los que no, los que solo van al país del habla que estudian en ocasiones puntuales, sabrán, perfectamente, desenvolverse en situaciones de la vida diaria de, en este caso, los hispanohablantes.

Es cierto que, tanto el MCER como el Plan Curricular del Instituto Cervantes, coinciden en que el aprendizaje de un registro más coloquial debe comenzar en niveles más avanzados. Nosotros, sin embargo, pensamos que sería acertado que dicho estudio comenzara en niveles anteriores. Con esto no queremos decir que un alumno de nivel inicial deba tener conocimientos sobre este registro, ya que es evidente que un alumno de este nivel no posee aún los suficientes recursos como para afrontar el aprendizaje y el uso de este registro. Por tanto, deberíamos empezar a introducir el español coloquial a partir del nivel intermedio (B2). El profesor de E/LE deberá, entonces, proporcionar a sus alumnos los medios, los recursos y las técnicas que le permitan aprender y utilizar esta variedad del español.

2.3. Revisión de manuales

Sabemos que los profesores de E/LE contamos con los conocimientos suficientes, la experiencia necesaria y un numeroso material didáctico para llevar a cabo nuestras clases de gramática, expresión oral y escrita, etc. Sin embargo, a la hora de tratar temas como el español coloquial encontramos limitados los materiales necesarios y, es por esto por lo que, en la mayoría de los casos, optamos por la opción más rápida y sencilla, aunque resulta menos eficaz: recurrir a listados de frases hechas, refranes y lenguaje argótico.

Con esta revisión de manuales queremos poner de manifiesto el vacío existente, en este material didáctico, acerca del léxico coloquial. Es cierto que el enfoque comunicativo ha

propiciado un cambio metodológico; ahora, los objetivos que se plantean en la enseñanza de segundas lenguas van más allá de los puramente gramaticales y normativos.

En nuestro trabajo vamos a analizar una serie de manuales de E/LE⁷ vigentes en el mercado editorial, en concreto cuatro, con el objeto de señalar tanto sus fortalezas como sus carencias didácticas en lo que al léxico coloquial se refiere.

Como hemos comentado a lo largo de nuestro trabajo, la presencia de coloquialismos y de, en definitiva, un registro más coloquial en las clases de E/LE de niveles intermedios (B2) es escasa, ya que este registro empieza a estudiarse en niveles más avanzados (C1-C2).

Los cuatro manuales de E/LE que hemos revisado son los siguientes:

- Álvarez Martínez, M^a Ángeles, Fuente Martínez, M^a Vega de la (2007): *Sueña 3. B2. Cuaderno de Ejercicios*, Madrid, Anaya.

- Borrego, Inmaculada, Buitrago, Francisco Alberto, Castillo, Milagros del (2007): *Español Lengua Viva 3. B2. Cuaderno de Actividades*, Madrid, Santillana.

- Caballero, Gloria María, Fernández, Esther, Gómez, Raquel, Larrañaga, Ainhoa (2007): *Prisma Avanza. B2. Prisma del Alumno*, Madrid, Edinumen.

- Marín, Fernando, Morales, Reyes, Unamuno, Mariano del M. de (2005): *Nuevo Ven 3. Libro del Profesor*, Madrid, Edelsa.

En la mayoría de los manuales de E/LE que hemos analizado hemos encontrado ejercicios que hacen referencia al léxico coloquial. Presentan actividades en las que los alumnos verán expresiones coloquiales y sus significados en español estándar.

Lo que se pretende con estos manuales es que nuestros alumnos aprendan a identificar qué significan expresiones como, por ejemplo: *ser pan comido*, *estar de juerga*, *estar en Babia*, etc.

El hecho de que estos manuales presenten actividades de este tipo nos parece de gran utilidad, ya que, como hemos dicho a lo largo de nuestro trabajo, muchos alumnos se encuentran en situación de inmersión lingüística, y conocer el léxico coloquial español les puede ser útil para desenvolverse con fluidez y naturalidad en cualquier ciudad española.

⁷ Todos los manuales que hemos revisado pertenecen a un nivel B2, según el MCER.

Tenemos que decir que solo ha habido un manual en el que no hemos encontrado referencia alguna al léxico coloquial. Ha sido el caso del manual *Lengua Viva3*. Este manual basa su aprendizaje en algún fin específico, como por ejemplo “gestiones y papeleo” o “el trabajo”, con lo cual el léxico usado es el correspondiente al español estándar.

Ahora, vamos a ver de forma más detallada los dos manuales que, a nuestro parecer, ejemplifican muy bien lo que podemos encontrarnos, como profesores de E/LE, si queremos trabajar con manuales de este tipo.

En *Sueña 3*, hemos encontrado actividades relacionadas con el español coloquial. Nos presentan varios ejercicios en los que los alumnos tendrán que relacionar las expresiones coloquiales con su significado en español estándar.

Hay actividades como la que mostramos a continuación:⁸

14 Relaciona cada expresión con su significado.

<ul style="list-style-type: none"> ▶ ser pan comido ▶ estar de juerga ▶ ser un pájaro de mal agüero ▶ estar en Babia ▶ estar de más ▶ estar como un fideo ▶ ser un arma de doble filo ▶ estar a dos velas 		<ul style="list-style-type: none"> no tener dinero sobrar ✓ ser fácil ser una situación ventajosa o perjudicial según se mire ✓ estar de broma, divertirse ✓ estar despistado, no prestar atención ✓ ser una persona que a menudo trae malas noticias ✓ estar muy delgado 	
---	---	---	---

Son este tipo de actividades las que vamos a encontrarnos a lo largo de todo el manual y pensamos que el profesor puede usar estos ejercicios para ir incorporando unidades simples del léxico coloquial en su aula. En expresiones como *estar de juerga*, el profesor deberá explicar a sus alumnos que *juerga* es *fiesta*, en español estándar. Por esto pensamos que ejercicios de este tipo no solo ayudan a aprender expresiones coloquiales, sino que también nos sirven para ir añadiendo unidades simples del léxico coloquial al aprendizaje de nuestros alumnos de E/LE.

De este modo, los alumnos no solo van a aprender las expresiones coloquiales, sino que también al conocer unidades simples coloquiales ellos mismos podrán crear sus propias expresiones, como por ejemplo *estoy de juerga*, *va de juerga*, *te gusta mucho una juerga*, etc.

⁸ Sueña 3. Actividad 14, página 8: en esta actividad el alumno tendrá que unir las expresiones coloquiales de la columna de la izquierda con los significados en español estándar que se encuentran en la columna de la derecha.

En cambio, en *Prisma Avanza* encontramos actividades referidas solo a las unidades simples del léxico coloquial, que podemos usar para, luego, poner en situación comunicativa con nuestros alumnos. Un ejemplo de estas actividades puede ser el siguiente:⁹

4.2.1.   En las opiniones del foro, aparecen palabras y expresiones coloquiales. Te las damos aquí. Defínelas según el contexto.

PALABRAS Y EXPRESIONES	DEFINICIÓN
1. Curro	
2. Ligar	
3. Fantasma	
4. Molar	
5. Vacilón	
6. Cortar el rollo	
7. Y punto	
8. Pasárselo bomba	
9. Tío/Tía	

Creemos que, aprendiendo estas unidades simples, más tarde, el profesor encargado de la asignatura podrá irles enseñando estructuras gramaticales en las que puedan usarlas.

Como hemos defendido a lo largo de nuestro trabajo, la enseñanza del léxico coloquial en niveles intermedios (B2) es de gran utilidad para los alumnos de segundas lenguas, en este caso de español. No queremos decir con esto que los alumnos de estos niveles tengan que conocer todas las reglas del español coloquial, lo que decimos y hemos defendido a lo largo de nuestro trabajo es que los alumnos de nivel B2, según el MCER, deberían conocer algunas expresiones coloquiales que les serán de utilidad para cuando tengan que enfrentarse a una conversación con hispanohablantes. Es por esto por lo que creemos que actividades de este tipo son de gran ayuda para los estudiantes de E/LE.

Terminamos diciendo que, aunque las actividades dirigidas al léxico coloquial no son muy abundantes en estos manuales de nivel B2 (dos o tres actividades por unidad), las que encontramos podemos adaptarlas y trabajarlas con nuestros alumnos de diferentes maneras para que aprendan no solo el léxico, sino en qué situaciones comunicativas pueden y/o deben hacer uso de él.

⁹ Prisma Avanza. Actividad 4.2.1, página 31: aquí vemos que los alumnos, tras leer un texto tendrán que, por el contexto, adivinar qué significan estas palabras del léxico coloquial español. De este modo, los alumnos de E/LE van a adquirir un nuevo léxico que les será de gran utilidad cuando entablen conversaciones con nativos españoles.

2.4. Una mirada a Andalucía

Hemos creído conveniente hacer mención, a lo largo de este trabajo, a las diferencias léxicas (coloquialismos) en Andalucía, ya que muchos estudiantes de E/LE van a formarse en esta comunidad autónoma y pueden tener problemas a la hora de comunicarse con hispanohablantes andaluces.

Empezamos haciéndonos una pregunta, ¿qué es el andaluz? A. Zamora Vicente dice:

Se trata de una evolución *In situ* del castellano llevado a tierras andaluzas por los colonizadores y repobladores a partir del siglo XIII y hasta principios del siglo XIV. (Zamora Vicente, 1974:287).

En muchos estudios sobre Andalucía y el habla de los andaluces, hemos visto que se ha empleado el término 'hablas andaluzas', este uso del plural se debe a que, dentro de Andalucía, tenemos que diferenciar entre el habla de Andalucía oriental y el de Andalucía occidental.

Tenemos que decir que todas las modalidades de uso de una misma lengua son igualmente válidas y correctas para lograr el fin último de la comunicación, teniendo en cuenta que, lejos de desfigurarlo o destruirlo, contribuyen al enriquecimiento de la misma. Por tanto, la variedad andaluza no es ni peor ni mejor que las otras, es solo diferente y, por tanto, contribuye a engrandecer la lengua española.

No hay que olvidar que dentro de esta variedad diatópica que es el andaluz, se dan diversos registros o niveles de habla que, generalmente, se corresponden a los diferentes estratos socio-económicos y cultural de sus hablantes (culto, medio, coloquial, formal, rural).

Las características de las 'hablas andaluzas' son muy diversas, pero nosotros, en este trabajo vamos a hacer referencia a aquellas que tienen que ver con el léxico.

Andalucía posee una extraordinaria riqueza lingüística, sobre todo en usos léxicos, que es necesario conocer, estudiar, respetar y divulgar, ya que constituyen una parcela importante de nuestro patrimonio cultural. Estos usos lingüísticos contribuyen, además, a forjar nuestra propia identidad. (Roperó Núñez, 1989:7)

A lo largo de nuestro trabajo hemos defendido que lo que realmente le importa a un estudiante de E/LE es saber comunicarse fuera del aula y, para poder hacer esto, sin miedo a equivocarse, consideramos que el docente de E/LE tendría que hacerse eco de las diferentes

variedades geográficas, como el andaluz, en sus aulas, ya que será beneficioso para sus alumnos cuando tengan que enfrentarse al día a día.

Les llama aún más la atención a estos estudiantes de E/LE aquellas zonas de España donde la forma de hablar de sus habitantes difiere en gran medida de la lengua estándar aprendida por ellos en sus aulas. Ellos quieren aprender una lengua viva, una lengua que se habla en el día a día de sus hablantes; en definitiva, les interesa conocer esas variedades españolas que dan vida a la lengua española. Por tanto, es algo lógico y evidente que el aprendiente de E/LE que viene a Andalucía, durante un período de tiempo relativamente prolongado, está interesado en conocer la variedad andaluza, quiere conocer el español tal y como se emplea en Andalucía.

Creemos oportuno, en este caso, que nuestros alumnos aprendan o sean conscientes de cuáles son las características principales de este andaluz del que tanto se habla y que, a veces, asusta a los estudiantes.

No debemos olvidar que para todos los hispanohablantes el español se escribe de igual manera, por tanto, lo que encontramos en Andalucía es, sobre todo, diferencias en la pronunciación, en el ritmo de habla, etc., porque, el andaluz se habla pero no se escribe.

Aquello que nos hace diferentes a los andaluces del resto de hispanohablantes es nuestra pronunciación, aunque cabe decir que no existe ningún rasgo exclusivo del andaluz, ya que muchos de los rasgos que se dan en el andaluz los podemos encontrar también en otras modalidades peninsulares, canarias e incluso del español de América. Lo que realmente nos hace diferentes del resto de hispanohablantes es el ritmo entonativo que damos a las frases, más rápido y variado que en el resto de modalidades. En este sentido, Narbona dice lo siguiente:

Por la concentración y altura social en el uso de los rasgos fónicos que separan el andaluz del castellano y que, aunque no siendo exclusivo de Andalucía, es en ella donde presentan mayor densidad de apariciones y una vitalidad que superan ampliamente las que tienen en otras regiones de España (2003: 149).

Como hemos dicho, es la pronunciación andaluza la que nos diferencia del resto de hispanohablantes, aunque hay rasgos de pronunciación, como la pérdida o aspiración de la -s final, las vocales abiertas derivadas de esa pérdida y la -j aspirada, que compartimos con algunas de las otras hablas meridionales. También coincidimos en otros rasgos de pronunciación con los hispanohablantes de Canarias y los de América: la -s dental, con sus distintos tipos, el seseo y el ceceo y la *distinción s/z*.

El seseo-ceceo, pueden ocasionar problemas a los aprendientes de E/LE ya que, en algunos casos, no se verá la diferencia entre *caza/casa*, *taza/tasa*, etc. Por otro lado, gran parte de Andalucía aspirará la -s, lo que también puede convertirse en un problema para los alumnos de E/LE.

Nosotros, en este trabajo, estamos analizando la importancia de enseñar el léxico del español coloquial en el aula de E/LE y, sobre todo, la importancia de hacerlo en niveles intermedios (B2), pero, también creemos que es necesario y enriquecedor para nuestros alumnos conocer otras hablas dentro del mundo hispanohablante como el andaluz, en este caso, ya que muchas veces estos estudiantes de español se encuentran en situación de inmersión lingüística y se pueden sentir un poco perdidos cuando ven que hay hispanohablantes con un léxico coloquial que, a veces, puede diferir un poco del léxico coloquial que ellos han aprendido y adquirido en sus clases de español.

Nuestro trabajo se basa, sobre todo, en la importancia de la enseñanza-aprendizaje del léxico coloquial en el aula de E/LE. Ahora, queremos profundizar un poco más y ver la importancia que jugará este léxico coloquial en estudiantes que se encuentran en inmersión lingüística en Andalucía.

Como todos sabemos, y varios estudios respaldan, los andaluces o, mejor dicho, el andaluz, dispone, según algunos, de una gran riqueza léxica y una gran creatividad lingüística y será, como dice Roperó Núñez, “este caudal léxico y semántico el que contribuya también a caracterizar y diferenciar a los hablantes andaluces” (1989:29).

Sin embargo, es una apreciación que no siempre se corresponde con la realidad. Es cierto que en Andalucía se hace o se ha hecho uso de palabras que han sido o son poco usadas y/o desconocidas en el resto de las comunidades españolas, pero también hay otras muchas que se usan en otras regiones españolas y no son de uso frecuente en Andalucía. Ahora bien, la riqueza léxica andaluza no se da por igual en todos los hablantes, algunos conocerán bastante vocabulario y otros, simplemente conocerán un término para referirse a una realidad concreta.

Dentro de esta variedad léxica andaluza, nosotros, en este trabajo, nos centramos en aquellas voces coloquiales que pueden causar problemas en los estudiantes de E/LE cuando vienen a Andalucía. Para ello vamos a servirnos de la película *El Mundo es Nuestro*¹⁰. Ayudándonos de esta película, queremos darle sentido a esas palabras como *quillo*, *tela*, *nota*,

¹⁰ El Mundo es Nuestro (2012). Dirigida por Alfonso Sánchez.

miarma, etc., del andaluz que causan confusión o desconocimiento en los estudiantes de E/LE. Sabemos que palabras de esta índole hacen que el aprendiente de español se sienta extraño o, incluso, se quede mudo sin saber qué decir. Como anécdota personal puedo decir que hace unos días una compañera china me preguntó, ¿qué significa *tela*?, en un principio pensé que se refería a lo textil pero no era así, la chica me contó que el día anterior le había preguntado a su vecino que si hacía calor en la calle y este le contestó *tela*. El vecino siguió su camino y ella continuó sin saber si hacía mucho calor o poco. Para nosotros, para los andaluces, está claro que, si alguien nos dice, *hace tela de calor*, es que hace mucho calor y, es esto lo que, creemos, deberían conocer aquellos estudiantes de E/LE que vienen a Andalucía.

Como veremos en la propuesta de actividades de este trabajo, vamos a trabajar con una escena de dicha película, que se puede encontrar en DVD adjunto a este trabajo (creemos que trabajar toda la película con un nivel B2 puede ser mucho, preferimos trabajar una escena, no pretendemos que conozcan todo el léxico coloquial andaluz, queremos que nuestros alumnos sean conscientes de la existencia de otras ‘formas’ de comunicarse en español). Tenemos que tener en cuenta que la película está rodada en Sevilla y, por tanto, hay rasgos de pronunciación que son diferentes a los del resto de Andalucía, pero nosotros solo nos vamos a centrar en el léxico, por eso evitaremos dar más explicaciones con respecto, por ejemplo, a la pronunciación de la -s en Sevilla.

3. DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

Para llevar a la práctica la enseñanza del léxico coloquial en el aula de E/LE vamos a proponer, a continuación, una serie de actividades utilizando diferentes recursos como canciones, series de televisión y películas. Tanto la canción, la serie y la película que hemos seleccionado son de origen español, conocidas por todos nosotros y de gran éxito a nivel nacional e, incluso, internacional (en lo que a la canción se refiere).

Estas actividades están dirigidas a adultos jóvenes de nivel intermedio, según señala el MCER, nivel B2. Las hemos pensado para alumnos que se encuentran en inmersión lingüística y tienen que desenvolverse en situaciones comunicativas del día a día y, además, tienen interés en conocer los gustos musicales y televisivos de los jóvenes españoles.

Teniendo en cuenta la variedad de los recursos coloquiales, el léxico que hemos elegido para llevar a cabo nuestras actividades es generalizado y reconocible por la mayor parte de la población hispanohablante. Como podremos ver, tanto en la canción elegida como en la serie, el léxico que aparece contiene argot juvenil y coloquialismos de la vida diaria española.

Hemos querido hacer uso de este tipo de recursos (canciones, series y películas) porque, creemos, suponen un enriquecimiento personal, ya que dan la posibilidad a nuestros alumnos de escuchar material real y, además, les permiten acercarse a la cultura de nuestro país. Por norma general, el léxico que nuestros alumnos van a dominar es el de los libros de texto y, con propuestas didácticas como esta, pretendemos que se familiaricen con lo coloquial, que ganen en expresividad coloquial.

Además, creemos que la presentación del léxico coloquial en la clase de E/LE supone un acercamiento a la realidad social de nuestro país. Los estudiantes, sobre todo, aquellos que tengan la oportunidad de aprender en inmersión lingüística (el caso de nuestros alumnos), van a encontrarse ante la necesidad de comprender y comunicarse con los hablantes nativos en su día a día. Nosotros, como profesores de E/LE, debemos ayudarles a desarrollar su competencia comunicativa y a dotar de mayor expresividad su discurso.

El uso de canciones es algo que está más extendido. Aquí queremos mostrar que, del mismo modo que las canciones se usan de forma más regular en la enseñanza de segundas lenguas, hacer uso de series de televisión y de películas originarias del país del cual aprendemos su lengua también puede ser un buen recurso.

Pensamos que el uso de las series de televisión y de las películas en el aula de E/LE es importante, ya que con ellas podemos mostrar a nuestros alumnos un ámbito lingüístico real. Con este tipo de actividades los aprendientes de español como segunda lengua podrán ver y oír a nativos españoles en su propio ambiente. Se trata, pues, de una lengua desarrollada en un contexto real.

Además, la explotación de materiales de este tipo nos va a permitir trabajar ciertos aspectos del aprendizaje que no podríamos tratar si solo llevamos al aula materiales de audición o lectura. Con las series de televisión, y vídeos en general, podremos dar a nuestros alumnos un contexto, podrán contextualizar la conversación, ver las diferentes actitudes de los hablantes y estudiar aspectos no verbales de la lengua.

En definitiva, las principales razones por las que el empleo de material audiovisual en el aula de E/LE nos parece importante son:

- ⇒ Permiten trabajar contenidos lingüísticos, pragmáticos o socioculturales
- ⇒ Motiva a los alumnos en su aprendizaje del español
- ⇒ Mejora la interacción entre los alumnos y el profesor

Podemos concluir diciendo que la introducción y el uso de recursos de este tipo de actividades en el aula van a facilitarnos que el alumno tome conciencia sobre los tipos de registros y la necesidad de conocerlos para emplearlos adecuadamente según la situación comunicativa.

En definitiva, lo que pretendemos con estas actividades es capacitar a nuestro alumnado para alternar los diferentes registros cuando sea preciso.

3.1. Actividades con canciones

A continuación presentamos una secuencia de actividades que hemos diseñado para familiarizar a los alumnos de E/LE con el lenguaje coloquial, que consideramos tan importante para la comunicación de nuestros alumnos fuera del aula.

Como hemos dicho con anterioridad, esta propuesta de actividades está destinada a alumnos de nivel B2 y, en este caso, vamos a utilizar como herramienta de trabajo la canción *Zapatillas del, ya desaparecido*, grupo español El Canto del Loco.

LETRA ZAPATILLAS, EL CANTO DEL LOCO

Estoy cansado de salir de noche y ver siempre a la misma gente.
Estoy **flipando** de que la gente se invente, cuente y luego reinvente.

Apoltronado en el sofá de mi casa, vente se está caliente.

Amaestrados vamos al mismo sitio, todos, aunque luego ni entres.

Alucinando de que me miren de arriba a abajo como un delincuente.

Intoxicado de que me pongan esa **puta** música indiferente.

Quiero entrar en tu **garito** con zapatillas,

que no me miren mal al pasar,

estoy cansado de siempre lo mismo,

la misma **historia** y quiero cambiar,

me da pena tanta tontería,

quiero un poquito de normalidad,

pero a ver, mírame y dime **tronco**,

no veo ni un sitio y no puedo aparcar. (Estribillo)

Estoy muy harto de que me digan: «Si no estás en la lista no puedes pasar, solo entran cuatro, tenemos zona **supermegaguay** y nunca la verás». Abarrotado, hay aforo limitado y ahora toca esperar,

y, y, nos han multado y tu coche se lo ha llevado la grúa

municipal. (Estribillo)

Ya has aparcado el coche y ahora busca lo del ticket de la hora

y cuando vuelvas a ponerlo te habrán puesto una **receta** de

recuerdo. (Estribillo, dos veces)

1. Secuencia de actividades

Ejercicio 1. Toma de contacto

Como primera actividad proponemos poner el audio de la canción a nuestros alumnos, que tendrán que escuchar con atención para luego poder debatir, entre todos, qué han entendido, de qué creen que se habla en la canción, etc. Para ello podemos hacerles varias preguntas que nos ayuden a ver si han comprendido o no la canción.

¿Por qué el personaje de la canción está cansado de salir de fiesta?

¿Qué problemas le surgen al querer entrar en los locales de moda?

¿Qué problemas le surgen cuando sale por la noche y lleva su propio coche?

¿Qué reivindican en la canción?

Ejercicio 2. ¿Qué están diciendo?

Cuando tengan más o menos claro de qué habla la canción, vamos a pasarles la letra con los términos del léxico coloquial subrayados en negrita. Junto a la letra de la canción, les damos también una lista de palabras del español estándar; el ejercicio consistirá, pues, en averiguar qué palabra del español estándar corresponde a la del léxico coloquial que tenemos en la letra de la canción. Para la realización de esta actividad podemos dejar que trabajen en grupo, les vamos a dejar que se apoyen en el conocimiento de la jerga juvenil de su propia

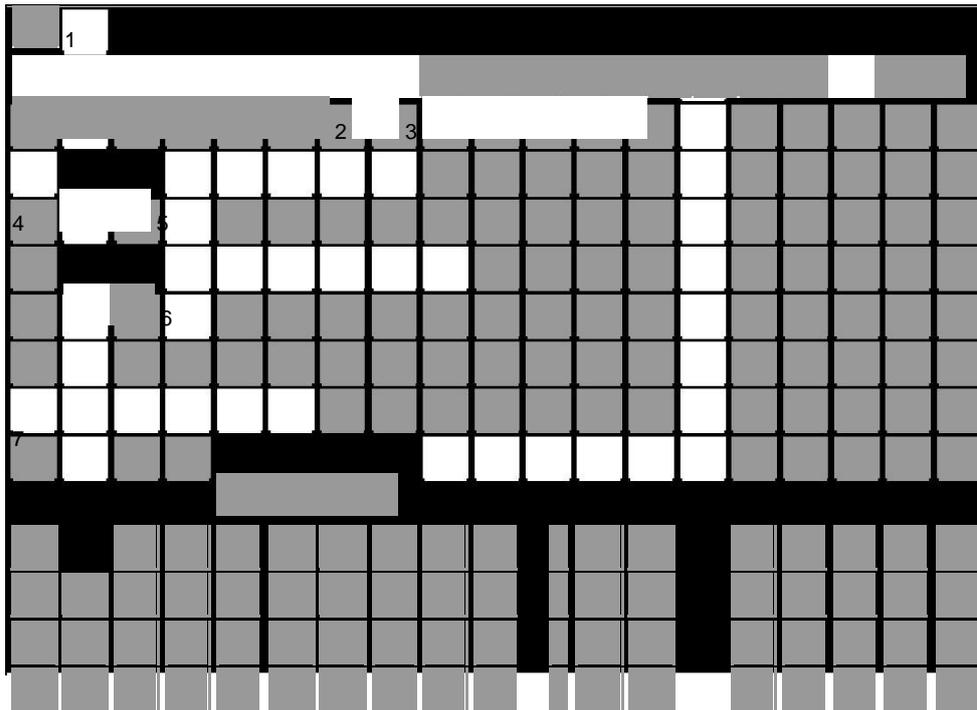
lengua materna y al final les pediremos que cada grupo haga una propuesta para poner en común con todos sus compañeros lo que hayan deducido según la letra de la canción.

LÉXICO ESTÁNDAR	LÉXICO COLOQUIAL
sorprendido	flipando
tumbado	apoltronado
maravillado	alucinando
basura	puta
bar	garito
gente	historia
amigo	tronco
exclusiva	supermegaguay
multa	receta

Ejercicio 3. Aprendemos coloquialismos

Les damos ahora un crucigrama con las definiciones de las palabras del español estándar y ellos tendrán que completarlo con el léxico coloquial que han aprendido con la actividad anterior.

CRUCIGRAMA¹¹



HORIZONTAL

1. Ver con admiración (maravillado)
2. Cuento, chisme, enredo
4. Coger desprevenido
6. Que tiene amistad como tratamiento afectuoso, aunque no haya verdadera amistad
7. Local en el que se despachan bebidas que suelen tomarse de pie, ante el mostrador
8. Sanción administrativa o penal que consiste en la obligación de pagar una cantidad determinada de dinero

VERTICAL

1. Echarse, especialmente a dormir
3. Que excluye o tiene fuerza y virtud para excluir
5. Cosa repugnante o despreciable

En caso de dificultad, podrían usar internet para buscar el significado de las expresiones. Para ello, tendríamos que disponer de esos recursos en el aula.

Ejercicio 4. Diálogos coloquiales

Como actividad final, y para asegurarnos de que han adquirido el léxico coloquial, les vamos a pedir que imaginen una situación comunicativa en la que puedan usar el vocabulario adquirido. Esta tarea la proponemos para que trabajen en parejas, así, cuando hayan terminado,

¹¹ Las definiciones han sido tomadas de la versión online del *DRAE*, en www.rae.es

podrán ir pasando los grupos, uno a uno, para interpretarnos la escena (situación comunicativa) que hayan creado.

3.2. Actividades con series de televisión

1. Toma de contacto

Ejercicio 1. Lluvia de ideas

El profesor pone la canción *Que nadie me levante la voz* con imágenes de la serie *Aída*, para que los alumnos se hagan una idea de lo que vamos a trabajar. Sirve como impulso para que los alumnos vayan lanzando una lluvia de ideas sobre el tema de la serie. A continuación, el profesor apuntará en la pizarra todos los conceptos que los alumnos hayan ido diciendo.

2. Previsionado

Ejercicio 2. Descubriendo Aída

El profesor reparte a los alumnos (en grupos de 3) varias noticias de periódicos (véase material anexo 1) en las que se habla de esta serie y pide a los alumnos que las lean y expliquen a sus compañeros qué hay escrito en esa noticia sobre la serie, qué han entendido, etc. Cuando terminen, entre todos, harán su propia sinopsis de la serie.

Ejercicio 3. Presentemos a los personajes

El profesor vuelve a hacer los mismos grupos de antes y, ahora, pedimos a estos que entren en internet y busquen información de los personajes principales de la serie. Cada grupo se encargará de 1 o 2 personajes, según la cantidad de alumnos que tengamos en el aula. Una vez tengan toda la información, un miembro de cada grupo tendrá que salir a la pizarra y describir a ese personaje que hayan investigado. Para que todo sea más fácil podemos darles una serie de preguntas que tendrían que contestar para presentarnos, así, a su/s personaje/s:

¿Qué relación tiene con Aída?

¿Cuáles son sus aficiones? ¿A

qué se dedica?, etc.

Si disponemos de un aula con recursos TIC, el profesor podrá pedir a sus alumnos que preparen en unos 15 minutos una presentación en PowerPoint para presentar a sus compañeros el personaje que les ha tocado trabajar.

3. Visionado

Ejercicio 4. ¿De qué están hablando?

En esta parte los alumnos tendrán que hacer una comprensión global del vídeo. La primera actividad durante el visionado consiste en que los alumnos ordenen las tiras (véase el material anexo 1) en el orden sucesivo según la escena. Se trata, este, de un trabajo en parejas. Si resulta difícil, el profesor, en el segundo visionado, puede ir parando para, juntos, ir ordenando las expresiones coloquiales que se dicen a lo largo de la escena.

Ejercicio 5. ¿Quién ha dicho qué?

Se trata ahora de una comprensión más detallada. Antes de empezar, el profesor distribuye la fotocopia (véase el material) con una tabla donde aparecen frases que se han escuchado en la escena y lo único que tendrán que hacer los alumnos será decir quién ha dicho qué y a quién. En este caso, se trata de un trabajo individual. Al final, corregimos en común.

4. Post-visionado

Ejercicio 6. ¿Qué significa?

Ahora, el profesor va a pedir a los alumnos que en parejas y con un diccionario monolingüe busquen e intenten adivinar el significado de esas expresiones coloquiales que han escuchado en la escena. El ejercicio se corregirá en común.

Ejercicio 7. Creamos nuestra propia escena

Cuando ya tienen la expresión coloquial y su significado en español estándar, les pedimos que representen la misma escena pero usando las expresiones del español estándar. Trabajarán en grupos de 4 personas (el mismo número de personas que aparecen en la escena), y se repartirán los papeles. Una vez hayan cambiado todo el diálogo tendrán que salir todos los grupos de uno en uno al centro del aula a representar al resto de sus compañeros la escena.

3.3. Actividades *El Mundo Es Nuestro*

1. Toma de contacto

Ejercicio 1. Lluvia de ideas

El profesor pone el tráiler de la película *El Mundo es Nuestro*, de este modo los alumnos podrán hacerse una idea de lo que vamos a trabajar en clase. Una vez hayan visto el tráiler, el profesor les pedirá que digan qué les ha llamado la atención:

⇒ ¿Qué palabras?

⇒ ¿Qué forma de expresarse les ha llamado la atención?, etc.

Al mismo tiempo, el profesor apuntará en la pizarra todos los conceptos que los alumnos hayan ido diciendo.

2. Previsionado

Ejercicio 1. El Mundo es Nuestro

El profesor reparte a los alumnos (en grupos de 3) varias noticias de periódicos (véase material anexo 2) donde encontrarán información sobre esta película y pide a los alumnos que las lean e intenten escribir la sinopsis de la película para, luego, explicárselo al resto de la clase.

Ejercicio 2. Presentemos a los personajes

El profesor vuelve a hacer los mismos grupos de antes y, ahora, pedimos a estos que entren en internet en www.elmundoesnuestro.com, que es la página oficial de la película. Aquí, por grupos, trabajarán los personajes (cada grupo un personaje de la película) y prepararán una presentación de unos 5 minutos (en el formato que quieran), que luego tendrán que presentar delante de toda la clase. Una vez tengamos todas las presentaciones podremos unirlos y tener, así, un resumen de todos los personajes que podremos encontrar en la película.

Se entiende que para llevar a cabo esta actividad, tendremos que contar con un aula con conexión a internet y con todos los recursos necesarios para que los alumnos puedan crear su presentación.

3. Visionado

Tenemos que decir que vamos a usar una escena de unos 3-4 minutos, porque creemos que, al tratarse de un léxico diferente, una velocidad de habla mayor a la del resto de hispanohablantes, es mejor trabajar con una escena corta para ver la reacción de los alumnos y no asustarlos desde el primer momento.

Ejercicio 3. ¿Qué está pasando?

En esta parte los alumnos tendrán que hacer una comprensión global del vídeo.

Esta actividad, que realizaremos durante el visionado del vídeo, consiste en que los alumnos, trabajando en parejas, tendrán que contestar a una serie de preguntas que el profesor les entregará en fotocopias (véase el material anexo 2). Si resulta difícil, el profesor, en el segundo visionado, puede ir parando para, juntos, ir contestando todas las preguntas.

4. Post-visionado

Ejercicio 4. ¿Vulgar o coloquial?

Tras el visionado del vídeo, los alumnos habrán escuchado un léxico un poco o bastante vulgar. Podemos valernos de esta escena para trabajar con ellos un poco la diferencia entre vulgar y coloquial. Proponemos, en este caso, un ejercicio para el que el profesor va a repartir a sus alumnos unas fotocopias (véase material anexo 2) donde aparecerán una serie de términos y/o expresiones que han podido ver en el vídeo. Se trata, pues, de dividir en dos columnas, vulgar y coloquial, estos términos.

Ejercicio 5. ¿Qué dicen y cómo lo dicen?

El profesor va a repartir a los alumnos una fotocopia (véase material anexo 2) donde, por un lado, tendrán las palabras coloquiales vistas en la escena y, por otro lado, la palabra en español estándar (en algunos casos pueden encontrar una frase que explique el significado de la expresión coloquial). El ejercicio consiste, pues, en unir las palabras del léxico coloquial con su correspondiente en español estándar. Si resulta difícil, el profesor podrá dejarles utilizar un diccionario monolingüe. El ejercicio se corregirá en común.

Ejercicio 6. Creamos cine

Cuando ya tienen la expresión coloquial y su significado en español estándar, les pedimos que representen la misma escena pero usando las expresiones del español estándar.

Trabjarán en grupos de 3 personas (el mismo número de personas que aparecen en la escena) y se repartirán los papeles. Una vez hayan cambiado todo el diálogo, tendrán que salir todos los grupos de uno en uno al centro del aula a representar al resto de sus compañeros la escena.

4. CONCLUSIONES

Como conclusiones de este trabajo podemos señalar la importancia que tiene para los estudiantes de E/LE la inclusión en su proceso de aprendizaje de las destrezas orales, lo más próximas posibles al registro oral coloquial. El desarrollo de la competencia comunicativa de los alumnos, aprendientes de una segunda lengua, es fundamental, ya que no solo incluye conocimientos lingüísticos, sino, también, la capacidad para adaptarse y desenvolverse adecuadamente en las distintas situaciones comunicativas, ya sean cotidianas o específicas.

Estamos habituados a un lenguaje 'de libro' y común, que a veces puede limitar la expresividad de los alumnos de E/LE en circunstancias de la vida cotidiana. De este modo, la inclusión de recursos coloquiales en el aula de español supondrá un acercamiento a la realidad social y cultural de los hispanohablantes y dará a los alumnos la oportunidad de detectar esos usos y poder utilizarlos cuando el contexto se lo permita. Asimismo, el reconocimiento de los grados de formalidad e informalidad va a permitirles manejar la situación y alternar el registro apropiado.

Nosotros, a lo largo de nuestro trabajo, hemos defendido la enseñanza de este lenguaje coloquial a partir de niveles intermedios (B2), porque consideramos que, si los aprendientes de español van a trasladarse a España durante un período de tiempo concreto para avanzar en sus estudios de español, deberán conocer este lenguaje coloquial que les resolverá, sin duda alguna, muchas de las situaciones comunicativas que vivirán en nuestro país. Es importante que lo aprendan en el aula porque, como sabemos, si lo aprenden fuera de clase no van a recibir toda la información necesaria para entender con exactitud qué están diciendo y en qué momento de la situación comunicativa pueden hacer uso de ese lenguaje coloquial.

Al mismo tiempo, hemos querido mirar un poco hacia Andalucía y mostrar que es importante que un alumno o un grupo de alumnos de E/LE que viene a nuestra comunidad profundice en la adquisición del léxico coloquial de esta zona geográfica, sin obviar aspectos como la pronunciación y el ritmo, que los puede alejar aún más de una comunicación satisfactoria.

Para llevar a la práctica la enseñanza/aprendizaje del léxico coloquial en el aula de E/LE nos hemos servido de canciones, series de televisión e, incluso, de películas. Como

dijimos, hemos usado estos recursos porque tienen muchas ventajas si queremos que nuestros alumnos adquieran un léxico coloquial. Entre estas ventajas podemos señalar:

⇒ Variedad de temas existentes

⇒ Registros orales más próximos a la coloquialidad que los diálogos ficticios de los manuales

Además, el uso de estos recursos nos ayuda, a los docentes, a implicar más a nuestros alumnos, ya que les resulta más interesante, útil y atractivo trabajar con material audiovisual auténtico que con los CD que incluyen los libros de texto.

En definitiva, con este trabajo, hemos querido reflejar la importancia que tendrá para los estudiantes de E/LE el aprendizaje de un lenguaje coloquial, que les será útil para su convivencia con hispanohablantes en su vida cotidiana, aunque no debemos olvidar que, antes de comenzar con el lenguaje coloquial, los alumnos de E/LE tendrán que tener conocimientos previos de la lengua estándar.

5. BIBLIOGRAFÍA

- BEINHAUER, WERNER. (1991): *El español coloquial*, Madrid, Gredos (prólogo de Dámaso Alonso; versión española de Fernando Huarte Morton).
- BRIZ, ANTONIO. (1996): *El español coloquial: situación y uso*. Arco Libros.
- BRIZ, ANTONIO. (2002): *El español coloquial en la clase de ELE: un recorrido a través de los textos*, Madrid, SGEL.
- CAMPOS, SIMONE N, RODRIGUEZ MOURA, ENRIQUE: *¿Formal o informal? He ahí la cuestión...las formas de tratamiento en la clase de E/LE para alumnos brasileños*. Universidad de Alcalá, Universidad Complutense de Madrid, Actas IX ASELE.
- Diccionario Real Academia Española [en línea] <www.rae.es>
- DI FRANCO, CINZIA: *La enseñanza de la expresión oral en la clase de E/LE: el español coloquial*. Centro Virtual Cervantes. Universidad de Estudios de Palermo.
- FERNÁNDEZ COLOMER, M^a JOSÉ (2008): *La enseñanza de la conversación coloquial en la clase de E/LE*, Madrid, Arco-Libros.
- GARRIDO RODRIGUEZ, M^a DEL CAMINO (2003): *El español coloquial en la enseñanza de E/LE: Utilización de los medios de comunicación*, Burgos, Actas XIV Congreso Internacional de ASELE.
- GARRIDO RODRIGUEZ, M^a DEL CAMINO (2000): *¿Qué español coloquial enseñar en las clases de E/LE?*, Actas XI ASELE.
- GAVILLO RODRIGUEZ, VICTORIANO (2008): *Español coloquial: pragmática de lo cotidiano*, Cádiz, Servicio de publicaciones Universidad de Cádiz.
- HERIZ RAMON, ANA LOURDES DE: *El español coloquial en la enseñanza de E/LE*, AISPI, Università di Genova.
- INSTITUTO CERVANTES (2006): *Plan Curricular del Instituto Cervantes: niveles de referencia para el español (3vols)*, Alcalá de Henares, Instituto Cervantes, Biblioteca Nueva.

LAGUNA CAMPOS, JOSÉ, PARROCHE BALLESTEROS, MARGARITA: *Gramática del español coloquial para estudiantes de EL2*, Universidad de Zaragoza, Centro Virtual Cervantes.

Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (2002), Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional, Madrid.

NARBONA JIMENEZ, ANTONIO (2003): *El español hablado en Andalucía*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara.

ROPERO, MIGUEL (1989): *Estudios sobre el léxico andaluz*, Sevilla, El carro de la Nieve.

VIGARA TAUSTE, ANA M^a. (1992): *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*, Madrid, Gredos.

ZAMORA VICENTE, ALONSO (1974): *Dialectología española* 2^a edición, Madrid, Gredos.

ANEXOS

ANEXO 1: ACTIVIDADES ÁIDA

Ejercicio 2. Descubriendo Áida¹²

Tres años después del estreno, su humor barriobajero sigue encandilando

REPORTAJE TELEVISIÓN

El secreto de 'Áida'

ISABEL GALLO | Madrid | 30 MAR 2008

Archivado en: Programa tv Programación Televisión Medios comunicación Comunicación

 0  0  0  0

Enviar

Huracán *Áida*. Su humor ordinario, barriobajero y chillón engancha. Sus pintorescos personajes, sus diálogos extremos y su lenguaje políticamente incorrecto continúan encandilando a los espectadores. Protagonizada por Carmen Machi, Paco León y Pepe Viyuela, entre otros actores, Tele 5 estrenó en enero de 2005 esta secuela de *7 vidas*. Y tres años después no muestra signos de desgaste, a pesar de la fragmentación de la audiencia, provocada por la llegada de dos nuevas cadenas: Cuatro y La Sexta.

El catedrático de Periodismo de la Universidad Autónoma de Barcelona Lorenzo Vilches señala que *Áida* es "un claro ejemplo de cómo sobrevivir en el caos" y que refleja realidades actuales que "afectan a todos los ciudadanos", como "la prostitución, la homosexualidad, el alcoholismo, la inmigración, la carga que supone para una madre criar en solitario a sus hijos...". A su juicio, el lenguaje costumbrista y esperpéntico que utiliza, "tan ligado a la tradición española", es "otro condimento esencial" junto a "la abundancia de gags". "Así, aunque el espectador haga *zapping*, cuando vuelve a *Áida* casi siempre se topa con un chiste".

¹² Todas las noticias presentadas para la realización de esta actividad están tomadas de la versión digital de El País en <http://www.elpais.com> y de la página web <http://www.formulatv.com>

San Narciso, por supuesto, también tiene su parte de *culpa* en el *boom*. "No quiero parecer pretencioso, pero me siento muy orgulloso del reparto, pero qué voy a decir yo", bromea, y añade: "Mis personajes favoritos son los perdedores, son más agradecidos, y en la serie no se salva ni uno".

De personajes extremos sabe *Aída* un rato. Muchos de ellos son ciertamente reprobables por sus comentarios machistas y xenófobos. Como Mauricio (Mariano Peña), el dueño del bar Reynolds. De hecho, al camarero suramericano le llama Machu Pichu. García Velilla apunta que en la vida real existen muchos Mauricios. "En *Aída* partimos de la realidad, aunque luego hagamos una parodia. Y yo he escuchado multitud de conversaciones similares".

Aída, mujer separada, madre de tres hijos y residente en el popular barrio Esperanza Sur encuentra finalmente el amor en los nuevos capítulos. El estreno de ficción más exitoso de 2005 regresa a Telecinco este domingo 14 de mayo, a partir de las 22:00 horas, en la que será su tercera temporada.

El ingenio de sus guiones, que reflejan con ironía y mordacidad las dificultades y miserias de un sector desfavorecido de la población española, sus diálogos irreverentes y la magnífica interpretación de su elenco de actores, son las claves principales del éxito de '*Aída*', la serie que constituye el primer spin off de la ficción española.

En los nuevos capítulos, la incesante búsqueda de trabajo de la protagonista quedará en un segundo plano cuando *Aída*, personaje al que da vida Carmen Machi, comience a vivir una apasionada relación sentimental con Chema, el dueño de la tienda de ultramarinos.

Esta situación de bonanza en el plano afectivo llevará a *Aída* a cambiar sus prioridades principales, hasta ahora sus hijos. *Aída* atravesará todas las etapas de cualquier relación sentimental, desde la secreta pasión inicial -que llegará a asustar a la protagonista por la fogosidad de su pareja- a la rutina y las crisis más o menos graves.

El respaldo de la audiencia

Las disparatadas tramas de '*Aída*' -la serie de producción nacional estrenada en 2005 de mayor éxito-, sus guiones cargados de humor y la brillante interpretación de su elenco han congregado la pasada temporada a una media de 5.365.000 telespectadores (30,1% de share). En el denominado target comercial la comedia eleva en más de tres puntos su media de audiencia, alcanzando un registro del 33,4% de share.

Su liderazgo queda patente en su banda de emisión, en la que supera en más de 13 y 12 puntos, respectivamente, a la oferta de Antena 3 (17%) y TVE 1 (17,8%).

Por comunidades autónomas, esta comedia es seguida mayoritariamente en Euskadi (36,7%), Madrid (33,3%), Canarias (32,5%), Valencia (31,8%) y el denominado Resto (33,1%).

El reconocimiento de la crítica

Además del favor de la audiencia, 'Aída' goza del reconocimiento de la crítica española materializado en diversos galardones con los que la serie ha sido premiada. Entre los reconocimientos recibidos, destaca el Premio Protagonistas 2005 en el apartado de Comunicación.

Las interpretaciones de Carmen Machi y Paco León han sido galardonadas con el Premio Fotogramas de Plata en las categorías de Mejor Actriz y Actor, así como con dos Premios TP de Oro en los mismos apartados. El palmarés de la serie también incluye, entre otros galardones, tres nominaciones en el apartado de Televisión en la XV edición de los Premios de la Unión de Actores, que se fallarán el próximo 29 de mayo.

Ejercicio 4 y 5. ¿De qué están hablando? ¿Quién ha dicho qué?

Bebemos unos litros y fumamos buena

Y lo que caiga, lo que caiga tronco, que venimos aquí a petar la tarde a tope con nuestra pandi.

Gracias chavalín, tú también eres muy majo.

Pasando a full.

Hemos pasado mazo desapercibidos.

Hostia qué guapo chaval.

Tronco, te quieres cortar un poquito, por favor.

Como tú veas, chula.

Es un coñazo que flipas.

Mazo de guapo

Pasamos mazo de aprender.

Hasta pillamos el calimocho ya preparado.

ANEXO 2: ACTIVIDADES EL MUNDO ES NUESTRO

Ejercicio 1. El Mundo es Nuestro¹³

LA MEJOR CULTURA EN 2012 »

‘El mundo es nuestro’, mejor película en español para los lectores

- ‘El mundo es nuestro’ es la película más sorprendente del cine español en 2012
- Tiene ambición formal y voluntad de estilo

Resultado votación MEJOR PELÍCULA EN ESPAÑOL

- Arrugas 4.685%
- Blancanieves 12.12%
- El artista y la modelo 2.973%
- Elefante blanco 1.680%
- El mundo es nuestro 29.79%
- Extraterrestre 2.132%
- Grupo 7 7.722%
- Infancia Clandestina 25.14%
- Lo imposible 10.53%
- Una pistola en cada mano. 3.23%

En *El mundo es nuestro*, Alfonso Sánchez y su compañero de viaje Alberto López llevan a la gran pantalla dos personajes que ya habían desarrollado en pequeñas piezas colgadas en la red: el Culebra y el Cabeza, dos piltrafas del arroyo que se dirían sacadas de un viejo tebeo *underground*, pero que aquí lidian, ataviados de nazarenos, con una versión carnavalesca de nuestro presente indignado, precario y resistente. Sánchez, que bordó un impactante y sólido papel dramático en *Grupo 7* de Alberto Rodríguez, encarna al supuesto carablanca de esta pareja cómica —y desesperada— cuyo accidentado paso por una sucursal bancaria destapará hipocresías, lacras e imposturas de un desastrado microcosmos donde conviven la corrupción

institucionalizada, la religiosidad vivida como exhibicionismo social, la picaresca de los avasallados y la torpeza y confusión de las fuerzas vivas.

Viva, imperfecta, pero gratamente sorprendente, la película tiene ambición formal y voluntad de estilo: el plano secuencia que relaciona a todos los personajes, en la escena de la irrupción en la sucursal bancaria, aporta una buena medida de las capacidades de un debutante que se ha fogueado —y ha crecido— en un territorio donde, posiblemente, aguardan muchas más sorpresas para el porvenir del cine español: el universo YouTube.

¹³ Todas las noticias para la realización de esta actividad han sido tomadas de las siguientes páginas web: www.elpais.com, www.elcorreoweb.es y www.filmaffinity.com.

Rafi y Fali, Los Compadres, llegarán a la gran pantalla con **El mundo es suyo**, una comedia llena de acción y "políticamente incorrecta". Tras encarnar a El Cabeza y El Culebra en El mundo es nuestro, Alfonso Sánchez y Alberto López se meterán en la piel de sus personajes que encarnan el prototipo de sevillanos pijos para protagonizar el segundo largometraje de esta productora hispalense, que contará con el aval Álvaro Alonso como productor ejecutivo.

Al igual que ocurriera con la **primera cinta**, Alfonso Sánchez y Alberto López repetirán como pareja protagonista del largometraje. De canis de barrio a pijos clasistas. Tanto unos como otros, personajes que vieron la luz en su Trilogía sevillana, la serie de cortometrajes difundida por internet que dio a conocer a estos dos actores, y que suma ya más de 10 millones de visionados. Tal y como sucedió con El mundo es nuestro, el equipo de la película ha aprovechado el Festival de Cine Español de Málaga para desvelar los pormenores de su nueva apuesta cinematográfica. En esta ocasión la aventura vuelve a apostar por la comedia más descarada como antídoto contra la crisis, aunque en esta ocasión "incluyendo mucha más acción y siendo aún más políticamente incorrectos", subrayó Sánchez ayer en la presentación.

"La situación económica no invitaba a embarcarse en nuevos proyectos, pero ha sido tanta la gente que nos ha preguntado cuándo íbamos a hacer otra película, que hemos decidido ir a por todas", explicó Alfonso Sánchez, que repetirá como director, actor y guionista de la cinta. "Nuestro cine es un bálsamo ante tanto pesimismo. Ser capaces de arrancarle una carcajada al público en estos tiempos, es una satisfacción para nosotros", apostilló el cineasta sevillano.

El mundo es suyo tratará "sobre aquellos que tienen el poder, ya sea político, económico o mediático", según precisó su director. Ayer se pudo ver un avance en el acto de presentación del proyecto, en el que se desveló la escena 0 de la cinta, que cuenta con música de Andrés Calamaro y el grupo sevillano Siempre así.

La intención de los promotores de la película es iniciar el rodaje este mismo año y llegar a las carteleras en 2014. "Con El mundo es nuestro, con un presupuesto ínfimo, conseguimos un producto que dio que hablar en el cine español. Para esta nueva película **contaremos con un presupuesto de 2,5 millones** de euros que nos permita hacer la mejor película posible y llegar al mayor público posible", precisó Álvaro Alonso, productor ejecutivo, que estuvo tras el éxito de cintas como Carmina o revienta o Aii. El mundo es suyo espera superar los datos de su cinta predecesora, ópera prima de Alfonso Sánchez vista por más de 200.000 personas.

Divertidísima e inteligente. Será pionera en el éxito del "cine con acento andaluz".

Estamos ante una de las películas que será reconocida como muestra del cine andaluz emergente: cine de calidad protagonizado por actores con acento andaluz y que van a abrirse hueco próximamente.

Al estilo del humor absurdo de Berlanga, es una divertidísima e inteligente parodia de la crisis actual "contra el terrorismo financiero, expropiación bancaria", explotando clichés de personajes y de la idiosincrasia andaluza y, más concretamente, sevillana, pero extrapolable a cualquier parte.

La película tiene ritmo. Es como un largo sketch que provoca risas continua durante los 90 minutos a causa de las situaciones rocambolescas que cada vez se van complicando más.

Dos canis (barriobajeros) deciden atracar un banco en plena Semana Santa, vestidos de nazarenos con capirote incluido, encontrándose con unos personajes que todos reconocemos (el parao con chapuzas, la funcionaria reprimida, la periodista sin escrúpulos, el concejal chanchullero, el empresario mafioso, la poli perfeccionista, la novia pija y el novio calzonazos, los atracadores...) a los que retienen como rehenes, mientras un hombre forrado de explosivo entra en la misma sucursal y pretende que acuda la televisión. Mientras tanto, fuera en la calle, la sucursal, situada en el barrio de Triana, se ve rodeada de policías, de vecinos curiosos, de periodistas y televisiones locales, de manifestantes varios que aprovechan las cámaras para protestar contra su precaria situación, de la cofradía con sus penitentes... mientras en el interior del banco, los rehenes y atracadores tienen historias entre ellos que va complicando la trama...

Ejercicio 3. ¿Qué está pasando?

Responde a las siguientes preguntas.

1º. El Cabeza ha pensado una solución para no ir a la cárcel, ¿está el Culebra de acuerdo con él? ¿Por qué?

2º. ¿Por qué cree el Cabeza que los secuestrados no van a decir nada de lo ocurrido a la policía si matan al “hombre bomba”?

3º. El director del banco no quiere seguir adelante con el robo de un maletín lleno de dinero pero, hay algo que le hace cambiar de opinión, ¿el qué?

4º. ¿Qué es lo que necesita el obrero?

5º. ¿Por qué tiene tanta prisa el obrero en que le resuelvan su problema?

Ejercicio 4. ¿Vulgar o coloquial?

COLOQUIAL	VULGAR

- ponte las pilas
- nota
- quillo
- talego
- prendas
- irse al carajo
- estar jodido
- es un marrón
- illo
- mariconeando
- majara
- un mal golpe y te lo cargas
- chivar

Ejercicio 5. ¿Qué dicen y cómo lo dicen?

quillo

illo

prenda

ponte las pilas

nota

irse al carajo

es un marrón

majara

cargarse a alguien

contratiempo

persona

amigo (2)

loco, chiflado

matar

hacer algo con energía y resolución

(prenda)

tener mal fin, echarse algo a perder

ANEXO 3: EJEMPLOS ACTIVIDADES MANUALES E/LE

A continuación, dejamos otros ejemplos de actividades sobre léxico coloquial que hemos encontrado en los manuales de E/LE revisados para la realización de este trabajo. En este caso, las actividades que mostramos pertenecen a los manuales *Sueña 3* y *Prisma Avanza*.

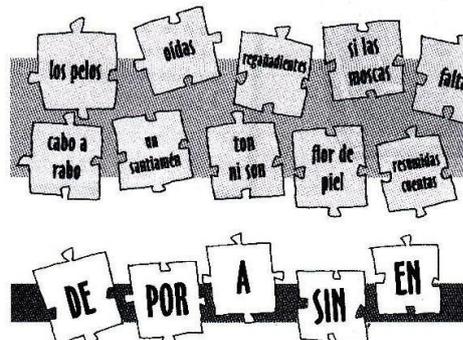
Ejemplos escaneados de *Sueña 3*.

28 Lee estas frases y señala la opción adecuada.

- 1) ¿Te has visto como vienes? ¡Pero si estás como una sopa!
 a) vienes del súper con una bolsa de fideos;
 b) vienes completamente mojado;
 c) vienes sin comer, muy delgado.
- 2) Tiene de lince lo que yo de torero:
 a) le gustan los lince;
 b) le gustan los toros;
 c) no es nada inteligente.
- 3) No es pan comido:
 a) el pan está duro, pero se puede comer;
 b) no he comido pan;
 c) no es fácil.
- 4) No pinta nada, es un cero a la izquierda:
 a) es un pintor mediocre;
 b) no es nadie;
 c) es profesor de matemáticas.
- 5) Está hecho un toro:
 a) ha dibujado un toro;
 b) es muy fuerte;
 c) hay que ser fuerte para torear.
- 6) Está a dos velas:
 a) no tiene luz eléctrica en su casa;
 b) le han comprado dos velas para su tarta de cumpleaños;
 c) no tiene ni un duro.
- 7) En esa fiesta estás de más:
 a) en esa fiesta hay mucha gente;
 b) hacen falta más fiestas como ésta;
 c) no debes ir a esa fiesta.
- 8) Ser un arma de doble filo:
 a) comprarse un arma de buena calidad;
 b) ser un asunto peliagudo;
 c) aparcar el coche en doble fila.
- 9) ¡Esto es el cuento de nunca acabar!
 a) siempre estamos con lo mismo;
 b) no me acuerdo del final del cuento;
 c) mi abuelo me contaba cuentos muy largos.
- 10) Es una hormiguita:
 a) es muy bajo de estatura;
 b) estudia los insectos;
 c) es una persona muy trabajadora.

Ejercicio 28, página 15.

19 Estas expresiones han perdido la preposición. Escribe tú la que corresponda a cada una.



Ejercicio 10, página 58

Ejemplos escaneados *Prisma Avanza*.

5.2. ¿Sabes qué significan las siguientes expresiones coloquiales? Con tu compañero, intenta relacionarlas con sus sinónimos o definiciones.

<ul style="list-style-type: none"> 1 Unas copas 2 Currar 3 La paga 4 Los colegas 5 Entonarse 6 El calimocho 7 Quedarse pelado 8 El mogollón 9 Disco 10 Garito 11 Molar 12 Resacón 13 Buen rollo 14 Basca 15 Estar hasta arriba 16 Amarrar bronca 	<ul style="list-style-type: none"> a Bebida, mezcla de vino y Coca-Cola b Cantidad de dinero fija que dan los padres a los hijos c Bebidas alcohólicas d Buen ambiente e Efecto de una borrachera f Emborracharse g Beber un poco h Gustar i La discoteca j La gente k Los amigos l Provocar disturbios m Quedarse sin dinero n Trabajar ñ Un bar de copas, un pub o Una muchedumbre, mucha gente
--	---



Ejercicio 5.2, página 47

2.2. A continuación, vas a escuchar el programa *Música sí* de la radio, dedicado a los cantantes impulsados por productoras musicales con fines comerciales. Hay muchas expresiones coloquiales y, para ayudarte a entenderlas, vamos a relacionar cada expresión con su significado.

<ul style="list-style-type: none"> 1 Estar de capa caída 2 Estar al corriente 3 No comerse ni una rosca 4 Ser un yogurín 5 Por antonomasia 6 Estar en el anonimato 7 Arrasar 8 Listillos 	<ul style="list-style-type: none"> a que oculta su nombre o personalidad b tener una persona o cosa éxito, ser muy bien aceptada c perder algo o alguien la autoridad, vigencia, posición social o económica, salud, etc., que tenía d estar enterado o informado de aquello de lo que se trata e chico joven f el más propio y auténtico g no conseguir alguien ninguno de los objetivos que se ha fijado h persona que presume de saber mucho o de ser muy entendido en alguna materia
--	--

Ejercicio 2.2, página 68

2.3.1. Las siguientes expresiones pertenecen al lenguaje coloquial. Algunas son sinónimos de la negación "no" y con las otras expresamos desacuerdo implicando al interlocutor. Clasifícalas en estos dos cuadros.

	Negación emfática	Desacuerdo		Negación emfática	Desacuerdo		Negación emfática	Desacuerdo
• ¡Estás mal de la cabeza!	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	• ¡No digas tonterías!	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	• ¡Eso!	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• ¿Y eso, de dónde lo has sacado?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	• ¡Tú estás loco!	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	• ¡Anda ya!	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Deja de decir chorradas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	• ¡Que te crees tú eso!	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	• ¡Ni de coña!	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• ¡Jamás de los jamases!	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	• ¡Nunca en la vida!	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	• ¡Ni en broma!	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Eso no tiene ni pies ni cabeza	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	• Pero ¿qué dices?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	• ¡Ni lo sueñes!	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• ¡No me vengas con historias!	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	• No sabes lo que dices	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	• ¡Estás listo!	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Ejercicio 2.3.1, página 69

1.2.

Vamos a trabajar con el diccionario. Aquí tienes un cuadro con adjetivos que se usan para destacar algún aspecto negativo del carácter de las personas. Elige el más apropiado para cada una de las siguientes definiciones:

a. agarrado/a	e. tiquismiquis	i. creído/a	m. pendejo/a
b. hortera	f. carca	j. plasta	n. pardillo/a
c. repipi	g. chulo/a	k. sobón/a	
d. pijo/a	h. payaso/a	l. muermo	

1. Persona a la que le gusta mucho su dinero y le cuesta gastarlo.
2. Persona que viste mal: combina mal los colores o lleva ropa pasada de moda.
3. Persona sofisticada, que lleva ropa de marca o muy cara y siempre va a la última.
4. Persona que presta demasiada atención a detalles insignificantes.
5. Persona con ideas anticuadas, chapada a la antigua.
6. Cursi, aplicado sobre todo a las chicas o niñas que son muy finas. Normalmente, tienen tono de voz agudo y risa tonta.
7. Que hace o dice las cosas con mala educación, pensando que es más que los demás.
8. Persona de poca seriedad o que hace reír con sus actos o palabras.
9. Persona excesivamente orgullosa de sí misma, que piensa que es el ombligo del mundo y que nadie hace nada mejor que ella.
10. Persona muy pesada.
11. Persona excesivamente aburrida.
12. Persona que toca demasiado a otras personas.
13. Persona que lleva una vida desordenada e irregular, a la que le gusta salir mucho y divertirse. ...
14. Tonto, que se deja engañar fácilmente.

Ejercicio 1.2, página 126

